



JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C. EN ORALIDAD

flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., enero veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: MUERTE PRESUNTA
RADICACION: 110013110023-2017-00737-00
CUADERNO: 1

En atención al informe secretarial qua antecede, el Despacho **DISPONE:**

1. TENER por agregado a los autos el escrito obrante a fol. 47 y ss., procedente del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, el cual se pone en conocimiento de los interesados para los fines legales pertinentes.

2. TENER por agregado a los autos el escrito obrante a fol. 52 y ss., procedente de la oficina de REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRÁNSITO, el cual se pone en conocimiento de los interesados para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **013**

HOY: **febrero 01 de 2021.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
SECRETARÍA